

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES (*)**DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE**

APELLIDOS AGUILAR CARREÑO		NOMBRE CARMEN MARÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL- ORGANISMO ALMERÍA	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES - PUESTO O CARGO DIRECTIVO PSOE - CONCEJALA	
FECHA PRESENTACIÓN CREDENCIAL	FECHA ELECCIÓN - FECHA NOMBRAMIENTO 26/05/2019 - 15/06/2019	

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 31 á 36 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Almería, formula la presente **Declaración de bienes e intereses (*)**

MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN

<input checked="" type="checkbox"/> Adquisición de la condición de Concejal/a-Órgano Directivo	<input checked="" type="checkbox"/> Modificación de circunstancias	<input checked="" type="checkbox"/> Actualización de datos
---	--	--

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RUSTICOS			
Clave(*)	Tipo(**)	Situación (provincia)	Valor catastral (euros)
M (50%)	V	Almería	62576,83
M (12,5%)	R	Alcubillas (Almería)	14686,81

(*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.

(**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas, L: Locales, O: Otros inmuebles urbanos, R: Inmuebles rústicos

2.2	SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración)
------------	---

_____ 58.000 euros (50% gananciales) _____

(*) Con carácter general, se consignará la valoración que resulte de acuerdo con las normas del Impuesto sobre el Patrimonio, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el supuesto de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien correspondiente.

2.3	ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)	
Entidad	Valor (euros)	
BBVA	60.000 euros (50% gananciales - dos titulares)	

2.4	AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (*)	Valor (euros)

2.5	SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)

2.6	DEUDAS	
Descripción	Valor (euros)	

DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, la veracidad y certeza de los datos consignados.

En Almería, a 7 de julio de 2021 (**)

Fdo: Carmen María Aguilar Carreño

AGUILAR CARREÑO
CARMEN MARIA -
27528266A

Firmado digitalmente por AGUILAR CARREÑO
CARMEN MARIA - 27528266A
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,
serialNumber=DCS:27528266A,
givenName=CARMEN MARIA, sn=AGUILAR
CARREÑO, cn=AGUILAR CARREÑO CARMEN
MARIA - 27528266A
Fecha: 2021.07.07 17:32:21 +0200

(*) Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte.

(**) En su caso, la citada fecha va referida a la última actualización de datos realizada formalmente por el/la Concejal/a-Órgano Directivo.



ALMERÍA
CIUDAD

SECRETARÍA GENERAL DE PLENO
REGISTRO DE ENTRADA

20 JUL. 2021

Nº Registro: 64/21
Hora:

PSOE


Grupo Municipal

En cumplimiento del Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Almería, Capítulo III Registro de intereses de los miembros de la Corporación y, en concreto, en lo relativo al Artículo 32.- Momento de las declaraciones, apartado b) Bienalmente, los miembros del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Almería presentan ante la Secretaría General del Pleno su Declaración de Bienes e Intereses que se adjuntan a la presente.

En Almería, a 19 de julio de 2021



PSOE
Grupo Municipal
ALMERÍA
CIUDAD


Fdo.: Adriana Valverde Tamayo
Portavoz – Grupo Municipal Socialista

Sr. D. Fernando Gómez Garrido
Secretaría General
Excmo. Ayuntamiento de Almería

